Grado en Terapia Ocupacional Universidad Miguel Hernández

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

FACULTAD DE MEDICINA

TRABAJO FIN DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



Título del Trabajo Fin de Grado: Propuesta de intervención desde Terapia Ocupacional con el profesorado para concienciar sobre el alumnado con necesidades educativas especiales.

Autora: Furió Sánchez, Andrea.

Tutora: López Moreno, María Lucía.

Departamento y Área: Departamento de Patología y Cirugía. Área de radiología y

medicina física.

Curso académico 2024 - 2025

Convocatoria de: Convocatoria Ordinaria Mayo 2025

ÍNDICE.

1.	RESUMENpág. 3
2.	INTRODUCCIÓN
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMApág. 8
	a. Población a la que va dirigido el programapág. 8
	b. Establecimiento de objetivospág. 8
	c. Plan de intervenciónpág. 9
4.	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA pág. 17
5.	PRESUPUESTO
6.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS
7.	ANEXOS pág. 22



1. RESUMEN

En este trabajo fin de grado, se desarrolla una propuesta de intervención dirigida al profesorado con el objetivo de concienciarlos y sensibilizarlos de que hay que promover una educación inclusiva en el aula. Esta propuesta parte de la premisa de que el estudiantado con necesidades educativas especiales, en muchos casos, puede experimentar situaciones de injusticia ocupacional en el entorno educativo. Los estudios recopilados en esta propuesta evidencian que adoptar una visión inclusiva en el ámbito educativo genera beneficios para todo el alumnado.

El profesorado que trabaja con este estudiantado, en muchas ocasiones, no cuenta con la formación necesaria o no sabe cómo abordar adecuadamente sus necesidades educativas. Por ello, se hace imprescindible una formación continua que le permita afrontar eficazmente las diversas problemáticas que puedan surgir en el aula. El profesorado tiene la obligación de formarse de manera permanente, y la inclusión y la educación constituyen una parte fundamental de su labor. Si se implican en este proceso formativo, todo el estudiantado se verá beneficiado, promoviendo así una visión educativa más inclusiva.

Desde Terapia Ocupacional se propone una intervención que se desarrollará a lo largo del curso escolar, dividida en dos sesiones semanales de formación continua para el profesorado. En estas sesiones se emplearán técnicas de observación, análisis de barreras, adaptaciones del entorno y metodologías. Además, se incluirán talleres de sensibilización y charlas centradas en la importancia de la inclusión educativa, dirigidas a fomentar la reflexión sobre los prejuicios y estigmas que puedan existir o que surjan dentro del aula.

Palabras claves: Terapia ocupacional, necesidades educativas especiales, educación, profesorado, formación.

ABSTRACT.

In this final degree project, an intervention proposal is developed aimed at teachers with the aim of

making them aware and sensitizing them that it is essential to promote inclusive education in the

classroom. This proposal starts from the premise that students with special educational needs, in many

cases, can experience situations of occupational injustice in the educational environment. The studies

compiled in this proposal show that adopting an inclusive vision in the educational field generates

benefits for all students.

The teachers who work with these students, on many occasions, do not have the necessary training or

do not know how to adequately address their educational needs. Therefore, continuous training is

essential that allows you to effectively face the various problems that may arise in the classroom.

Teachers have the obligation to train permanently, and inclusion and education are a fundamental part

of their work. If they get involved in this training process, all students will benefit, thus promoting a

more inclusive educational vision.

Occupational Therapy proposes an intervention that will be developed throughout the school year,

divided into two weekly sessions of continuous training for teachers. In these sessions, observation

techniques, barrier analysis, adaptations of the environment and methodologies will be used. In

addition, awareness workshops and talks focused on the importance of educational inclusion will be

included, aimed at encouraging reflection on prejudices and stigmas that may exist or that arise within

the classroom.

Keywords: Occupational therapy, special educational needs, education, teachers, training.

4

2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la inclusión educativa se ha convertido en un tema central en los sistemas educativos de todo el mundo. Los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) representan un grupo diverso que requiere una atención personalizada y adaptada a sus características y capacidades.

A pesar de los avances en políticas inclusivas y en la implementación de programas específicos, aún persisten desafíos significativos en el ámbito escolar. Uno de los principales obstáculos es la falta de concienciación y formación del profesorado sobre cómo abordar de manera adecuada las necesidades del alumnado con NEE.En un proyecto de investigación que tenía en cuenta a toda Europa, destacan que los docentes deben de estar "preparados para responsabilizarse de todos los alumnos de clase", en 2005, ya se contempla la idea que es un buen momento para dejar atrás los enfrentamientos tradicionales que han marcado la formación del profesorado, dado que ciertas divisiones en conceptos ya no tienen cabida en un contexto educativo cambiante y cada vez más diverso. (1)

Es en España en el 2006, cuando aparece la Ley Orgánica de Educación 3 de mayo de 2006 (LOE), donde plantea un enfoque inclusivo, centrado en la igualdad de oportunidades favoreciendo el desarrollo de competencias tanto cognitivas como sociales. (2)

Siete años después modifican la LOE, y aparece la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa,10 de diciembre de 2013(LOMCE), dónde está destinada a un enfoque más orientado a los resultados y a la mejora educativa mediante una evaluación continua, y la estandarización, buscando la competitividad y el rendimiento de los alumnos. Por tanto, esto nos lleva a que hay un modelo estándar para todos los alumnos, por tanto no hay cabida para la discapacidad dentro de las aulas, dado que se va a trabajar de una forma universal para todo el estudiantado del aula. (3) Por lo tanto, durante el tiempo que está en vigor la LOMCE, no se tiene presente al estudiantado con NEE, lo que nos lleva a que no hay ni inclusión dentro del aula, ni por ende una educación inclusiva en esta franja de tiempo.

En la investigación del Instituto Alana "Resumen de evidencia sobre la educación inclusiva", en la cual tienen en cuenta diversos estudios e investigaciones sobre la educación inclusiva, demuestra que la inclusión de estudiantado con NEE no perjudica al estudiantado que no presenta dichas

necesidades. Algo a tener en cuenta, y cómo desarrollaron en tres estudios, habían resultados positivos, debido a que el profesorado había aplicado estrategias y técnicas de enseñanza que cumplian con las necesidades del estudiantado. Es esencial tenerlo en cuenta, porque al atender las necesidades individuales del estudiantado, se potencian significativamente sus capacidades. En la investigación se cita otro estudio, desarrollado en 2008 por *Sharma et.al*, que destaca que el profesorado con una actitud más positiva hacía la inclusión es más propenso a adaptar su forma de trabajo para beneficiar a todo el estudiantado. Como consecuencia, este profesorado con una visión más inclusiva, influye en que otros docentes desarrollen esa misma perspectiva en sus propias aulas.

(4)

Por tanto, la escuela inclusiva no debe entenderse como un reto que afecta solo a una parte del alumnado, sino como una oportunidad para construir entornos educativos más equitativos, enriquecedores y humanos, donde todo el estudiantado y profesorado se beneficie de convivir en la diversidad.

Tal y como se plasma en el Decreto 106/2022 de 5 de agosto, del CONSELL, de ordenación y currículo de la Etapa de Educación Primaria, refiriéndose al diseño universal de aprendizaje (DUA). El DUA es un enfoque pedagógico que busca crear un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todo el estudiantado, independientemente de sus capacidades, estilos de aprendizaje o necesidades. Su objetivo principal es eliminar las barreras para el aprendizaje y ofrecer múltiples formas de acceso, participación y expresión, con el fin de garantizar que todo el estudiantado tenga las mismas oportunidades. (5)

La concienciación del profesorado es un factor determinante para garantizar una verdadera inclusión. Un profesorado sensibilizado y bien preparado no solo es capaz de identificar las necesidades individuales del estudiantado, sino que también tiene las herramientas para crear un ambiente educativo accesible y enriquecedor para todos. Sin embargo, a pesar de su relevancia, muchos docentes no cuentan con la formación específica necesaria para intervenir de manera eficaz con estudiantes que presentan diversas discapacidades, trastornos de aprendizaje o dificultades emocionales. Otro de los estudios recogidos por el Instituto Alana, realizado por Gottfried en 2014,

detectó que los docentes con mayor experiencia y mejor formación en la atención del estudiantado con NEE serán más capaces de disminuir cualquier impacto negativo que estos pudieran tener sobre el comportamiento de sus compañeros. (4)

Es en el 2020 cuando reformaron la LOE, y crean la Ley Orgánica de Modificación de la LOE, 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) donde se establece que el profesorado debe formarse permanente, son las administraciones educativas las que deberán planificar las actividades de formación garantizando un oferta diversificada y gratuita, sobre todo establecer medidas para favorecer la participación del profesorado. (6)

Teniendo presente que el sistema educativo actual en España debe garantizar la inclusión del alumnado con NEE en aulas ordinarias, siempre que sea posible y beneficioso para el estudiante, tal y como se recoge en la LOMLOE. (6)

Cabe destacar que según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el 2020, el 99,5% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad entre 6 y 15 años estaban escolarizados en el momento de la encuesta. En cuanto a la distribución de estos NNA escolarizados: 58,7% asistía a centros ordinarios con apoyos, 20,8% asistía a centros ordinarios sin apoyos, 19,3% estaba escolarizado en centros de educación especial. (8)

Conviene señalar que la educación pertenece a un área de ocupación, por tanto con todo lo expuesto anteriormente, si no existe una buena educación y desempeño de la misma, el estudiantado con NEE, pueden llegar a vivir situaciones de injusticia ocupacional, es decir, pueden estar sometidos a situaciones de marginación social debido a la falta de inclusión por parte del entorno, lo que puede acarrear problemas muy serios para este estudiantado. (9)

Es por ello que mi propuesta de intervención va dirigida a dicha problemática, y concienciar al profesorado de cómo abarcar las diferentes situaciones que se pueden encontrar en el aula, rompiendo así las barreras que aún existen en el ámbito educativo para poder llegar a una verdadera inclusión.

Desde mi propuesta de Terapia Ocupacional (TO) pretendo promover la sensibilización al profesorado, y la importancia de entender y comprender a cada alumno con NEE que se les puede presentar en su aula, para poder asumir su aprendizaje de la mejor forma posible. La TO pretende

fomentar la inclusión educativa, la reducción de barreras dentro y fuera del aula, y el trabajo en equipo, es por eso que cada docente tiene que estar formado.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

a. Población a la que va dirigido el programa.

La propuesta de intervención que se presenta va dirigida a todo el equipo docente del centro educativo. Teniendo en cuenta al profesorado de pedagogía terapéutica (PT), audición y lenguaje (AL) y educadores que se encuentren en el centro educativo.

Por tanto, los criterios de inclusión están dirigidos a los docentes del centro, incluyendo a los profesores de PT, y AL, así como a los educadores. La formación será impartida específicamente para ellos y se desarrollará dentro de su horario laboral, como parte de las formaciones obligatorias que deben realizar a lo largo del curso.

Criterios de inclusión

- Docentes del centro. (Profesores, PT, AL, educadores).

b. Establecimiento de objetivos.

Objetivo General:

 Capacitar al profesorado sobre el estudiantado con NEE para abordar la inclusión dentro del aula con el resto de estudiantes y materias impartidas por el profesorado.

Objetivos Específicos:

Con la propuesta de intervención se pretende que el profesorado sea capaz de:

- Proporcionar herramientas pedagógicas y enfoques inclusivos que faciliten la inclusión del alumnado con NEE en las dinámicas de aprendizaje.
- Fomentar espacios de reflexión y formación que permitan identificar actitudes, prácticas y barreras que afectan la inclusión dentro del aula.

c. Plan de intervención.

Los modelos conceptuales para llevar a cabo este plan de intervención, han sido elegidos a partir de las necesidades planteadas en esta propuesta de intervención con el profesorado.

En primer lugar, se hará uso del **Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional**, dado que dicho modelo plantea una interacción entre la *persona*, el *entorno* y la *ocupación*. Aplicándolo a dicha propuesta, la persona incluye al profesorado como al estudiantado; el entorno sería el contexto escolar; y la ocupación hace referencia a las actividades desempeñadas durante la jornada escolar. Este modelo considero que es de bastante relevancia, ya que capacita a los docentes a poder identificar las barreras, así como en la adaptación del entorno como de las actividades. (10)

Se empleará también el **Modelo Persona-Entorno-Ocupación (P-E-O),** el cual , guarda bastantes similitudes con el Modelo Canadiense, aporta matices relevantes para poder incorporar en la propuesta. Uno de los principios fundamentales que destaco de este modelo es que "a mayor congruencia, mayor calidad del desempeño ocupacional", es decir, cuanto mejor se ajusten las capacidades de la persona, el entorno en el que actúa y la actividad que realiza mejor será su desempeño. Además el modelo P-E-O contempla una perspectiva a lo largo de toda la vida, algo a

tener en cuenta, debido a que las necesidades/apoyos del estudiantado irán cambiando a lo largo de su trayectoria escolar. (11)

También se considerará la **Práctica Centrada en la Familia** ya que, está propuesta no contempla un trabajo directo con las familias, pero su implicación se ve reflejada de manera indirecta a través del trabajo con el profesorado. Las familias son una parte fundamental en el desarrollo y progreso del estudiantado con NEE. Por lo que, no solo se harán recomendaciones exclusivamente dentro del aula, si no también orientaciones al contexto familiar, de esta forma, se trabaja la cohesión entre escuela y familia, enriqueciendo siempre a todas las partes. (12)

Basandome en lo anterior, como línea principal en la propuesta es que el profesorado se conciencie, con el objetivo final de favorecer la inclusión del alumnado con NEE, Para lograrlo, el profesorado tendrá que identificar y abordar las barreras y los facilitadores pueden influir en la participación activa del estudiantado dentro del aula. Con todo ello, promovemos entornos educativos más accesibles, equitativos y sensibles a la diversidad.

Para llevar a cabo el plan de intervención, y la propuesta sea válida para el profesorado, tal y como está detallado en la introducción el profesorado debe realizar de manera obligatoria cursos, seminarios, talleres..etc. Para que mi propuesta les sirva en su formación continua, presentaré la propuesta en el CEFIRE de Alicante (Centro de Formación, Innovación y Recursos educativos), debo cumplir con varios requisitos como; el nº de horas, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Una vez que lo aprueban, ellos son los encargados de organizar, validar y certificar la actividad. De esta forma, puedo presentar mi propuesta en más centros educativos de la comarca, y que les sirva en su formación de una forma oficial.

Como se refleja en el cronograma, el plan de intervención se estructura en varias etapas.

La primera de ellas da inicio con la preparación y elaboración de la propuesta que nos llevará alrededor de unos 6 meses. Una vez que la propuesta está finalizada, empieza el procedimiento administrativo, donde nos dirigiremos al CEFIRE Alicante. Dicho organismo será el que se encargue de valorar y validar la formación dirigida al profesorado para su posterior puesta en práctica. (13)

El plazo habitual de respuesta del CEFIRE puede ir desde dos hasta tres meses, dependiendo un poco del tipo de formación que se presente. Sin embargo, se ha contemplado un margen adicional de tres meses, considerando que podrían surgir retrasos o situaciones imprevistas en el proceso de aprobación.

Una vez obtenida la aprobación y con la confirmación de que la formación será reconocida oficialmente al profesorado, se establecerá contacto con el centro educativo durante los meses de junio, julio y septiembre, con el fin de coordinar y planificar adecuadamente su desarrollo.

La puesta en práctica del plan tendrá una duración aproximada de ocho meses, coincidiendo con el curso escolar. Dará inicio en octubre y finalizará en junio. Las sesiones de formación y sensibilización se realizarán dos veces por semana, con una duración de dos horas cada día, lo que supondrá un total de 16 horas mensuales, y una carga lectiva global de 128 horas.

Durante los primeros cuatro meses (octubre a enero), la propuesta se centrará en la formación del profesorado a través de metodologías dinámicas y participativas.

Esta aproximación lúdica considero que es una vía eficaz para favorecer la toma de conciencia y la sensibilización del profesorado, facilitando así la identificación de barreras presentes en su entorno educativo que, en muchos casos, pueden haber pasado desapercibidas. Durante este periodo también puede implementar matices que se van viendo en la formación. (ANEXO 1)

Las actividades estarán dirigidas a talleres de concienciación, con el propósito de que los docentes comprendan la diversidad que existe en sus aulas y las prácticas pedagógicas que pueden generar un

ambiente inclusivo. La idea es que el profesorado reflexione sobre cómo el estudiantado con NEE y sin NEE puede sentirse en diferentes situaciones dentro del aula.

Desde febrero hasta abril, dará comienzo a la puesta en marcha de los docentes dentro de sus aulas, pausando así las reuniones semanales. Será el momento de que implementen las pautas y estrategias trabajadas durante los meses anteriores. La TO continuará asistiendo al centro educativo, pero con un rol más observacional, ofreciendo apoyo al profesorado y estudiantado cuando sea necesario. Se irá registrando todo para luego poder analizarlo y comentarlo.

La conclusión de la formación se llevará a cabo en mayo y parte de junio, momento en el que el profesorado deberá reflexionar sobre su perspectiva y el trabajo realizado. Será necesario que adopten una actitud crítica y constructiva respecto a las acciones llevadas a cabo en el aula. Las dos últimas semanas de Junio irán destinadas a la evaluación del programa.

Tal y como se muestra en el siguiente cronograma:

Creación de la propuesta CURSO 2024/2025	SE	EP.	00	ст	NO	V	DIC	С	E	NE	F	EB		М	IAR			ABR	t			MAY	7			JU	IN			J	UL				AC	GO	
Presentación burocrática CURSO 2024/2025	R	ealiz	aciór	n de	la p	rop	uest	ta d	e in	terv	enci	ón		Se pi	rese	nta a	ıl CE	EFIR	ΕA	lica	nte					No h talle			fijo,	, per	o su	ele s	ser (de 2	2 a 3	mes	es
				P	UE	STA	A E	N N	ИA	RC	HA	EN	LA	ES	CU	ŒL	A: (CUF	RSO	20)25	/202	26														
Meses		00	СТ			NO	V			D	IC			E	NE			FE	В	Τ	ľ	MA	R			AF	BR		П	M	AY		T		Л	JN	
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3 4	1 1	1 2	2 3	4	ı	1	2	3	4	1	2	3	4	T	1	2	3	4
Presentación/ Introducción/ Formación													Γ				P	Pues	ta e	n pı	rác	tica	y s	egu	im	iento	o re	al	Γ		Γ	Γ	T	T			П
Profesorado cuenta casos																	de	entro	de	I en	itoi	rno (de I	as c	orie	entac	21011	es.			Γ	Г	T	T			П
Talleres sensibilización					П																								Г		Γ	Γ	T	T			П
Estudio casos reales																																	T	T			П
Análisis de barreras del entorno/aula.					П																								Г			Γ	T	T	\neg		П
Mesa redonda con especialistas					П												1														Γ	Г	T	T			П
Microformaciones entre iguales]														Γ		T	T			П
Creación/Simulación aula inclusiva					П]												Г		Γ	Γ	T	T			П
Breve formación de comunicación alternativa.					П												1														Γ		T	T			П
Reflexiones sobre la puesta en práctica.																																					П
Analizar las medidas empleadas por el profesorado																																					
Cierre formación y evaluación del programa																																					



A continuación, se presentan dos actividades que formarán parte de la formación:

TALLER DE SEI	NSIBILIZACIÓN
Objetivo:	Visibilizar y reconocer la diversidad en el aula y romper mitos sobre las NEE.
Desarrollo de la sesión:	Se dará la bienvenida, se pondrá música durante un par de minutos para que se relajen y conecten de la mejor forma. Tendrán un espacio de tiempo, donde podrán contar y expresar cómo se sienten. Se organizará una especie de ESCAPE ROOM, donde el profesorado se deberá enfrentar a varios desafíos para poder "escapar" y conseguir un entorno totalmente inclusivo. Tendrán que buscar estrategias inclusivas, adaptaciones curriculares, accesibilidad, comunicación,emociones,etc.
	Por ejemplo: - 1. Adaptación para un estudiante con TDAH. - 2. Cómo solventar el ruido visual para el alumnado con TEA.

	Tendrán que ir resolviendo cada una de las
	misiones, para poder conseguir el aula inclusiva.
Material necesario:	Cartas, cajas cerradas, cronómetro
Tiempo:	2 horas.

ANÁLISIS DE BARRERA	AS DEL ENTORNO/AULA.
Objetivo:	Identificar y reflexionar sobre las barreras físicas, metodológicas y comunicativas.
Desarrollo de la sesión:	Se dará la bienvenida, se pondrá música durante un par de minutos para que se relajen y conecten de la mejor forma. Tendrán un espacio de tiempo, donde podrán contar y expresar cómo se sienten.
	Daremos comienzo con un par de visionados, de cosas a tener en cuenta, en cuanto a las barreras que existen y a veces pasan por alto. Visitaremos el centro observando, y entraremos a varias aulas, planteando las barreras que observamos. (Anteriormente la TO ya habrá analizado)

	Pondremos en común que hemos detectado, y
	esto como creemos que afecta al alumnado.
	Se realizarán preguntas como:
	- ¿Qué barreras se repiten?
	- ¿Qué soluciones se nos ocurren?
	- ¿Cuáles podríamos cambiar a partir de
	mañana?
	Tendrán unos minutos de reflexión sobre lo que
	han sentido, y lo que no habrán apreciado antes.
Materiales:	Rotuladores, post-its, plantilla de barreras.
Tiempo:	2 horas.
UNIVERSE	as Miguel Hernández

4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Para llevar a cabo la evaluación del profesorado durante la intervención, se utilizarán diferentes métodos. En primer lugar, dado que la intervención se ha basado en el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, se utilizará el Instrumento de Valoración Canadiense del Desempeño Ocupacional. Este instrumento permitirá evaluar de forma individual la auto-percepción del profesorado sobre las actividades que empleaba, y el entorno cómo se distribuía, de esta manera tendrán la oportunidad de haber identificado los problemas y haberlos resuelto.

Se contará con un registro de asistencias, para demostrar y confirmar que el profesorado ha participado en las formaciones, además de que cada docente deberá inscribirse a través de la plataforma del CEFIRE a la formación. (ANEXO 2)

Se diseñará un cuestionario personalizado, en el cual el profesorado podrá valorar la formación, y teniendo un apartado para expresar sugerencias o plantear dudas sobre el contenido. El objetivo es crear una base de datos que permita recoger las inquietudes más comunes del profesorado, con el fin de mejorar la formación y adaptarla a sus necesidades expuestas. *(ANEXO 3)*

También usaremos la Escala de Evaluación del cambio, le proporcionaremos al profesorado un pretest antes del programa, y un postest después del programa. Esto le va a servir al profesorado para valorar su perspectiva actual antes y después del programa. (ANEXO 4 Y 5)

Durante el tiempo que el profesorado tiene que poner en marcha todo lo planteado en el programa, la TO también estará disponible para entrevistas con el profesorado, donde también servirá para ir viendo la evolución, y si el programa ha sido eficaz.

También se usará el método observacional, donde se observará al profesorado, y también la puesta en práctica de la TO durante el programa.

A través de cuestionarios se le pedirá un feedback al profesorado sobre todo lo planteado y trabajado en el programa, empleando la Escala de Likert, para poder medir actitud, percepciones y niveles de acuerdo o desacuerdo. Está escala va desde el 1 (estando totalmente desacuerdo), y el 5 (totalmente de acuerdo)

5. PRESUPUESTO.

RECURSOS HUMA	NOS (RRHH)			
PROFESIÓN	TIPO DE CONTRATO	SUELDO BASE	MESES	COSTE
1 Terapeuta	Jornada parcial	10€/h	6	5100€

ocupacional	(15h/semana)			
1 Terapeuta	Jornada parcial	10€/h	8	1.867,35€
Ocupacional	(4h/semana)			
1 Terapeuta	2h/sesión	20€/h +	1 día	60,66€
ocupacional		10€/desplaz	amiento	
especializada en				
lenguaje natural				
asistido				
TOTAL RRHH:				7.028,01€
RECURSOS ESPAC	10		_	
(3	= R	bli	oteca	COSTE
			iguel Hernández	TOTAL
Sala de usos múltiples	del centro escolar			-
Transporte - gasolina			8	382,72€
TOTAL RECURSOS	S ESPACIO			382,72€
RECURSOS MATEI	RIALES			
TIPO: INVENTARIA	ABLES			
	COSTE/UI	NIDAD	N° UNIDADES	COSTE
				TOTAL
Proyector	103€	€	1	103€
Impresora	79,90	0€	1	79,90€

Tinta impresora	25,33€	4	75,99€
Gafas simulación enfermedades oculares	230€	2	460€
Caja de objetos sensoriales	16.99€	3	50,97€
Banda elástica para sillas.	2,98€	10	29.8€
Auriculares cancelación de ruidos.	16.99€	3	50,97€
TOTAL MATERIALES IN	VENTARIABLES		850,63€
TIPO: FUNGIBLES.	≡ Ribli	oteca	
	COSTE/UNIDAD	N°UNIDADES	COSTE TOTAL
Pack de 2500 folios a4.	27,84€	1	27,84€
Pack de 30 lápices	9,89€	1	9,89€
Pack 50 bolígrafos	15,05€	1	15,05€
Pack 24 lápices de colores.	4,81€	3	14,43€
Pack 10 libretas a5	14,99€	3	44,97€
Pack de post-its	9,49€	1	9,49€
Pack de 12 cajas de	7,49€	1	7,49€

cartón.			
Libreta mandalas	12€	2	24€
TOTAL MATERIALES FU	VNGIBLES		153,16€
TOTAL RECURSOS MATA	ERIALES		1.003,79€
TOTAL PRESUPUESTO S	IN IMPREVISTOS		5.486,51€
IMPREVISTOS	3%		1.645,95€
TOTAL PRESUPUESTO I	FINAL		10.060,47€

6. REFERENCIAS

- Traducción: Jiménez Martínez, Y. Formación del profesorado para la educación inclusiva.
 Retos y oportunidades. Agencia Europea para el desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades educativas especiales.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jueves 4 de mayo de 2006. BOE núm 106. (LOE)
- 3. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. 10 de diciembre de 2013. BOE núm 295. (LOMCE)
- 4. Instituto Alana. Resumen de evidencia sobre la educación inclusiva. ABT Associates.
- Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. Respuesta educativa para la inclusión. Disponible en: https://portal.edu.gva.es/noucurriculum/

- 6. Formación permanente del profesorado en las Administraciones educativas. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Disponible en: <u>Formación permanente del</u> <u>profesorado en las Administraciones educativas - Redie-Eurydice | Ministerio de Educación,</u> <u>Formación Profesional y Deportes</u>
- Ley Orgánica, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre. BOE núm. 340 (LOMLOE)
- 8. Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. 2020. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/edad_2020_p.pdf
- Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso. 4ª edición.
 2020.
- Simó Algado S, Urbanowski R. El modelo canadiense del desempeño ocupacional I. Revista Gallega de Terapia Ocupacional TOG. Número 3. Febrero 2006. Disponible en;
 www.revistatog.com
- 11. Law, M., Cooper, Ba, Strong, S., Stewart D., Rigby, P. y Letss, L. El modelo persona-entorno-ocupación: Un enfoque transactivo para el desempeño ocupacional. Revista Canadiense de Terapia Ocupacional, 63,9-23. 1996.
- 12. Práctica centrada en la familia. Plena inclusión. Confederación Plena inclusión España.
- 13. CEFIRE ALICANTE. Generalitat Valenciana. Disponible en: https://portal.edu.gva.es/cefire/es/cefire-alacant-es/

7. ANEXOS

a. Anexo 1: Plantilla barreras.

Análisis	Análisis de las barreras del entorno/aula.										
B. Físicas	B. Metodológicas.	B. comunicativas.									
	= D:										

b. Anexo 2: Listado de asistencias.

 $\label{lem:https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpOLScD1fEQlgJ7gAK7m5eR7HM5w4RIQahiEUw8} $$ eVg3cEH0ToVooQ/viewform?usp=dialog$



c. Anexo 3: Cuestionario de valoración de la formación.



Valoración de la formación

Conteste a las siguientes preguntas en cuanto a la formación impartida.

* Indica que la pregunta es obligatoria

¿ Considera que el contenido del programa de formación es adecuado y relevante * para sus necesidades como docente?

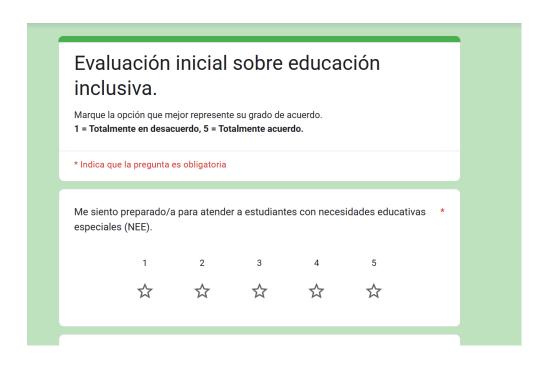
Tu respuesta

¿La formación ha contribuido a aumentar su comprensión sobre la educación inclusiva?

Turanuanta

d. Anexo 4: Pretest.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScAppjZ7X2ScesjHG-HvpsUnjpVCtBP94NFI8u5Ld5Fy
OjhLA/viewform?usp=dialog



e. Anexo 5: Postest.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbRvrBWnIjbUJv1kKLP1sZp46gfG5OkSzPVy5iLxSsz

bw1JA/viewform?usp=dialog

